ACTA DE SUSPENSION Nº 001

CONTRATO DE OBRA Nº. AS-CMC-004-2026.

TIPO DE CONTRATO	MÍNIMA CUANTÍA N.º. AS-CMC-004-2026.
OBJETO	"ADECUACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DEL MURO PERIMETRAL DEL CEMENTERIO MUNICIPAL, EN EL FORTALECIMIENTO DE LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA DEPARTAMENTO DE CASANARE. VIGENCIA 2026".
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE SÁCAMA
VALOR	TREINTA MILLONES DE PESOS ($ 30.000.000,00) M/CTE.
CONTRATISTA	DILSON HUMBERTO ACEVEDO BORDA R/L THIDAZ SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
SUPERVISOR	OSCAR JAVIER CUESTA SILVA
ALCALDE MUNICIPAL	FREDY YOVANI AVELLANEDA LIZARAZO
PLAZO INICIAL	UN (01) MES
FECHA FIRMA DE CONTRATO	VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE INICIO	VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	VEINTISÉIS (26) DE MARZO DE 2026
FECHA DE SUSPENSIÓN	VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE 2026
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	VEINTE (20) DIAS
FECHA DE REINICIACION	TRECE (13) DE ABRIL DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACION	QUINCE (15) DE MES ABRIL DE 2026

En Sácama Casanare a los veinticuatro (24) días de marzo de 2026, se reunieron el ingeniero OSCAR JAVIER CUESTA SILVA, como supervisor por parte de la secretaría de Planeación y Obras Públicas y DILSON HUMBERTO ACEVEDO BORDA Representante Legal de THIDAZ SERVICIOS INTEGRALES S.A.S, como contratista con el fin de Suscribir la presente Acta de Suspensión el contrato anteriormente citado, teniendo en cuenta:

1. Que el Municipio de Sácama, representado legalmente por el señor FREDY YOVANI AVELLANEDA LIZARAZO, en su calidad de Alcalde Municipal, suscribió con DILSON HUMBERTO ACEVEDO BORDA R/L THIDAZ SERVICIOS INTEGRALES S.A.S el Contrato de Obra No. AS-CMC-004-2026, cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE UN (1) PUENTE PEATONAL SOBRE LA QUEBRADA SACAMITA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA RED VIAL RURAL DEL SECTOR MUNEQUE DE LA VEREDA GUIVARIN DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA, CASANARE'", por un valor de TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000,00) M/CTE, y un plazo inicial de un (01) MES.

2. Que el contrato inició su ejecución el día veintisiete (27) de febrero de 2026, con fecha de terminación inicial el veintiséis (26) de marzo de 2026, y su ejecución se desarrolla en el Municipio de Sácama departamento de Casanare.
3. Que el día 20 de marzo de 2026, el contratista presenta solicitud de suspensión por las siguientes razones, baja demanda de la mano de obra local, de igual manera la aproximación de las fechas religiosas de semanas santa ha reducido significativamente la disponibilidad de personal.
4. Que durante el periodo de suspensión, el contratista no podrá ejecutar ninguna actividad relacionada con el objeto contractual mientras se encuentre vigente la suspensión.
5. Que lo anterior se apartaría de los principios de economía, eficiencia y responsabilidad que rigen la contratación estatal, razón por la cual resulta procedente suspender temporalmente la ejecución del Contrato de obra.
6. Que, en virtud de lo anterior, se acuerda suspender la ejecución del Contrato de obra No. AS-CMC-004-2026 a partir del veinticuatro (24) de marzo de 2026, por un término de veinte (20) días.
7. Que durante el periodo de suspensión no se causarán honorarios, multas, sanciones ni cláusula penal, y esta no será considerada como incumplimiento contractual. Así mismo, se mantendrán vigentes las obligaciones esenciales y las garantías contractuales exigidas.
8. Que una vez superadas las circunstancias que dieron origen a la suspensión, el contratista deberá informar oportunamente a la supervisión, con el fin de proceder a la suscripción del Acta de Reinicio, ajustando en consecuencia el cronograma de ejecución y la fecha de terminación contractual.

Para constancia se firma la presente acta, en Sácama Casanare a los veinticuatros (24) dias del mes de marzo de 2026, por quienes en ella intervinieron.

OSCAR JAVIER CUESTA SILVA
Supervisor

DILSON HUMBERTO ACEVEDO BORDA
Contratista

Elaboro: Deisy Lorena Tabaco Duran
Profesional de apoyo oficina de planeación y obras publicas